

## ANUNCIO

Finalizado el plazo de solicitudes para la provisión de 1 plaza de Monitor/a Comedor, mediante concurso dentro del procedimiento extraordinario de Estabilización, la Comisión de Selección, en fecha del día 25/04/2023, y siguiendo con lo establecido en el punto 4 de las bases publicadas el 29 de diciembre de 2022 en el BOP Málaga, ACUERDA: aprobar la siguiente Relación Provisional de Admitidos y Excluidos:

<b>D.N.I./N.I.E.</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>APELLIDOS</b>	<b>ESTADO</b>
***5778**	ROSA MARIA	VALLE OCON	ADMITIDO/A

Desde este momento, se inicia el plazo de diez días hábiles para realizar reclamaciones, alegaciones o subsanaciones según lo establecido en la mencionada publicación del BOP Málaga.



La presidenta de la Comisión  
Ana Belén Zapata Jiménez